INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

SECUENCIA DIDÁCTICA No 6 2021

Generado por la contingencia del COVID 19

Título de la secuencia didáctica:	La Paz y los acuerdos de la Habana		
Elaborado por:	Jorge Mario Areiza Zapata		
Estudiante:			**Grado: 11°**
Área/Asignatura	Ciencias Sociales	**Duración:** 8 horas	

MOMENTOS Y ACTIVIDADES

EXPLORACIÓN

Caracol RadioColombia26/06/2018 - 19:36 COT

La directora del Hospital militar, general Clara Galvis, destacó los beneficios que ha generado para los militares la firma de los acuerdos de paz con la entonces guerrilla de las Farc.

Indicó que para el año 2011 se tenía un promedio de 500 militares heridos a causa de la guerra, mientras que para el año 2017 la cifra fue de 35 uniformados lesionados.

"Hablamos que para el año 2011 tuvimos 424 heridos por arma de fuego, minas antipersona, y otros elementos explosivos, 2013, 390, 2015, 130, pero hemos tenido un descenso progresivo, en el 2017 cerramos con 35 militares heridos", indicó la oficial.

También resaltó la reducción en las cifras de soldados que perdieron alguna extremidad a causa de los enfrentamientos con el enemigo en el campo de batalla.

"La reducción de amputados es importante. Antes teníamos un promedio de 120 integrantes de la fuerza pública amputados y para el 2017 fueron 5 casos y a 2018, van 8", agregó la general Galvis.

Añadió que ahora el enfoque del Hospital Militar como consecuencia de la disminución de personal militar herido en combate, es trabajar en la recuperación de quienes aún lo necesitan y los familiares del personal de la institución.

"Hacemos la rehabilitación con prótesis, hacemos la rehabilitación en salud mental, tratamiento de enfermedades tropicales y obviamente tenemos una población adulta mayor que son nuestro veteranos y sus familias y hacemos manejo de enfermedades crónicas y de alto costo", manifestó la Directora del Hospital Militar.

Sobre el personal médico que trabaja en el hospital señaló que también hay un cambio notorio. "Se cambia el ambiente de incertidumbre, de tristeza, de estrés hacía una medicina que ya se hace más programada y una medicina que se genera por la edad", concluyó.

RESPONDE.

1. ¿Por qué son evidentes los resultados positivos de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC?

2. Porcentualmente cuanta es la reducción de soldados heridos luego de la firma del acuerdo final de paz entre el Estado Colombiano y la guerrilla de las FARC?

3. ¿Según la anterior noticia se puede inferir que luego de los acuerdos de paz los resultados obtenidos en materia de víctimas fueron? Argumente.

4. De los acuerdos de paz de la Habana entre el Estado Colombiano y la guerrilla de las FARC podemos decir que son un fracaso porque…

5. En materia de combatientes los acuerdos de la paz de la Habana entre el Estado Colombiano y la guerrilla de las FARC no son convenientes porque…

ESTRUCTURACIÓN

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Luego de más de cincuenta años de conflicto armado con las FARC, el Acuerdo de Paz pone fin a la violencia con esa guerrilla, la más grande en Colombia. El Acuerdo busca impedir que haya más víctimas y concentrar todos los esfuerzos en construir una paz estable y duradera

Por la vía del Acuerdo de Paz, las FARC se comprometieron a entregar todas sus armas a las Naciones Unidas, a no incurrir en delitos como el secuestro, la extorsión o el reclutamiento de menores, a romper sus vínculos con el narcotráfico y a cesar los ataques a la Fuerza Pública y a la población civil. Habrá verdad, justicia y reparación para las víctimas. El Acuerdo logra que, a partir de su aprobación por la ciudadanía, las FARC hagan política sin armas. El Acuerdo incluye un plan de desarrollo agrario integral con acceso a tierras y servicios y una estrategia de sustitución sostenible de cultivos ilícitos.

Qué obtienen los colombianos con este Acuerdo

• El fin de las FARC como movimiento armado: entregarán todas sus armas y se reincorporarán a la vida civil.

• El fin del secuestro, la extorsión y las hostilidades contra la población y la fuerza pública por parte de este grupo.

• Satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

• Un campo en paz con oportunidades legales y reales de desarrollo económico, sin narcotráfico.

• El fortalecimiento de la democracia y de las instituciones del Estado en el territorio nacional.

• Una lucha más eficaz contra las organizaciones criminales y el narcotráfico, con énfasis en sus eslabones más fuertes.

Por qué el Acuerdo es uno solo

Si bien el Acuerdo Final está compuesto de varios puntos, constituye un todo que no se puede dividir, pues contiene elementos que se relacionan entre sí y que buscan, como un todo, garantizar la posibilidad de poner fin al conflicto y poder construir una paz estable y duradera. Como un rompecabezas, si falta una pieza, queda incompleto. Es por esto que en el plebiscito se vota en bloque y serán los colombianos quienes decidan si aprueban o no este acuerdo.
Las piezas del Acuerdo Final Las FARC dejan las armas y cesan los enfrentamientos. Habrá un sistema de justicia para que los responsables cuenten la verdad, reparen a sus víctimas y sean sancionados. Las sanciones incluyen restricciones efectivas de la libertad. Si no reconocen responsabilidad, irán a la cárcel hasta por 20 años.

El acuerdo busca romper el abismo entre el campo y la ciudad y así acabar con la pobreza en la que viven millones de colombianos, quienes por el abandono y la falta de oportunidades, se han visto atrapados entre el conflicto y la ilegalidad. Se acordó un plan de inversiones para el campo con programas de acceso a tierras, a bienes, a servicios productivos y a infraestructura para darles a los campesinos oportunidades reales de desarrollo y calidad de vida.

Para atacar el problema del narcotráfico, se establece un programa para los campesinos cultivadores de coca a quienes se les ofrecerán opciones legales de subsistencia, con un nuevo programa integral de sustitución de cultivos ilícitos. Además, se harán inversiones en las regiones golpeadas por la guerra. Las FARC se comprometieron a acabar sus vínculos con el narcotráfico y a apoyar los esfuerzos del Estado para combatirlo.

Sin armas, las FARC podrán participar en política. Además, se darán más garantías a los movimientos sociales y se promoverá su participación.

PONER FIN A LA GUERRA

EN QUÉ CONSISTE EL ACUERDO DE PAZ

Acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilaterales y definitivas y dejación de las armas entre el Gobierno Nacional y las FARC.

La esencia del Acuerdo

Se logró el silencio definitivo de los fusiles, pues las FARC dejan de existir como grupo armado. Dejan las armas, que serán entregadas a Naciones Unidas y se destinarán a la construcción de 3 monumentos: uno en Colombia, otro en la sede de Naciones Unidas en Nueva York y el tercero en Cuba.

Todo el proceso estará bajo el monitoreo y verificación de un mecanismo liderado por las Naciones Unidas. Además, las FARC dejan el secuestro, la extorsión y el narcotráfico. La Fuerza Pública y la justicia perseguirán a quienes no se reincorporen a la vida civil.

En su tránsito hacia la legalidad, los excombatientes tendrán apoyo psicosocial y económico por un tiempo limitado para que puedan reiniciar sus vidas. Ya sin armas, podrán participar en política, en democracia. Para las elecciones de Senado y Cámara de 2018 y 2022 podrán, si no alcanzan el umbral, acceder a 5 curules en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes.

Qué pretende:

• Para garantizar el cese al fuego, el tránsito de las FARC a la legalidad y la dejación de las armas, los miembros de este grupo se ubicarán, por un periodo de 180 días, en 22 zonas veredales y en 6 puntos complementarios. Estas zonas estarán alejadas de los centros poblados.

• La verificación del cese al fuego bilateral será liderada por las Naciones Unidas, organización que gestionará las controversias que puedan surgir.

• Una vez salgan de las zonas, recibirán por un periodo limitado un apoyo económico, de un poco menos de un salario mínimo, para su manutención. Quienes construyan un proyecto productivo podrán aplicar a una ayuda.

• Una vez dejadas las armas y convertidos en un partido o movimiento político, el acuerdo garantiza una representación de 5 Senadores y 5 Representantes a la Cámara durante los próximos dos períodos electorales (2018 y 2022). Solo se asignarán las que no se logren La esencia del Acuerdo con los votos para completar las 5 curules.

Sobre el Narcotráfico

Si bien el conflicto empezó antes del problema del narcotráfico, no es posible la construcción de una paz estable y duradera si no se resuelve este problema, en especial en su expresión territorial: el problema de los cultivos ilícitos y las economías ilegales asociadas a ellos, así como la amenaza de las redes territoriales de crimen organizado dedicadas al narcotráfico.

A través de programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, se les dará a los cultivadores, antes amenazados por la guerra, opciones reales de vida y trabajo en la legalidad. De esta forma, se fortalecerá la presencia permanente del Estado y el trabajo conjunto con los habitantes de estas tierras para garantizar la sostenibilidad de estas comunidades.

El Estado se concentrará en combatir a las grandes organizaciones criminales, a los eslabones más fuertes del narcotráfico y no a los campesinos que alguna vez tuvieron cultivos ilícitos.

Qué se pretende

• Colombia tendrá un Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito que irá más allá de la erradicación y estará articulado a los planes y programas de desarrollo rural acordados.

• Los campesinos cultivadores no serán tratados como criminales y contarán con alternativas productivas y acompañamiento permanente del Estado.

• Se abordará el problema del consumo como un tema de salud pública, con programas de prevención, atención y rehabilitación de los consumidores.

• Se evitará que se destruyan miles de hectáreas de selva y bosques naturales al evitar la expansión de los cultivos ilícitos.

• Las FARC se comprometieron a romper cualquier vínculo que hayan tenido con el narcotráfico.

• Se continuará combatiendo, tanto al crimen organizado como al narcotráfico, en especial a sus eslabones más rentables, y se atacará la corrupción que este genera.

• Se fortalecerá la lucha contra las finanzas ilícitas con una estrategia para perseguir los bienes y dineros involucrados en el narcotráfico y controlar el lavado de activos.

• Los bienes a los que se les haga extinción de dominio irán a un fondo de tierras para los campesinos que no tienen tierra.

• Alcaldes, gobernadores y todas las autoridades civiles continuarán haciendo presencia en el territorio y ejerciendo sus funciones.

• La Fuerza Pública continuará garantizando la seguridad y la vigencia del Estado Social de Derecho en todo el territorio Nacional.

• El Estado fortalecerá su acción contra todas las formas criminales que amenacen a los colombianos, en particular contra las organizaciones sucesoras del paramilitarismo.

• El Gobierno y las FARC pondrán en marcha un programa de desminado y limpieza de las áreas que se han visto afectadas por estos artefactos.

Oportunidades para el Campo

La esencia del Acuerdo

Para reversar los efectos del conflicto en el territorio e impedir que el conflicto se repita, se deben cambiar de manera radical las condiciones sociales y económicas en las zonas rurales de Colombia. Esto se logra con una transformación del campo que cierre las brechas entre el campo y la ciudad.

Con lo acordado sobre desarrollo rural se busca que haya más crédito, asistencia técnica y apoyo en la comercialización de la producción agrícola; que se formalice la posesión y la propiedad de la tierra y que se cree un Fondo de Tierras a partir de baldíos, donaciones y recuperación de aquellas que fueron compradas ilegalmente, para distribuirlas de forma justa a quienes la guerra les quitó todo.

Qué pretende

• La Reforma Rural Integral busca superar la pobreza y la desigualdad en el campo y brindar condiciones de bienestar a todos los habitantes rurales.

• Los desplazados por el conflicto podrán volver a sus tierras, trabajar en ellas y vivir en paz.

• La población rural tendrá oportunidades de educación, salud, trabajo digno y vivienda.

• Se reconstruirán las regiones rurales más afectadas por el conflicto con la participación de las comunidades.

• Habrá más crédito, asistencia técnica y apoyo en la comercialización de la producción agrícola. Se promoverá la economía solidaria.

• Se construirán vías terciarias, distritos de riego y drenaje, electrificación y conectividad digital. Es decir, bienes y servicios públicos que hoy son escasos en el campo.

• Se formalizará la posesión de la tierra para garantizar que los campesinos que tienen tierra, pero no escrituras, no estén marginados y para eliminar los conflictos alrededor de la propiedad y su uso.

• Se mejorará el acceso a la justicia en el campo con la creación de la jurisdicción agraria.

• Se formalizará el trabajo en el campo y mejorará la protección social rural.

• El Fondo de Tierras la distribuirá de forma justa a quienes la guerra se las quitó, a partir de

baldíos, donaciones y recuperaciones de tierras adquiridas ilegalmente.

• Se brindarán alternativas económicas sostenibles a las comunidades rurales que habitan en zonas de interés ambiental, como páramos, cuencas y humedales.

Ampliación de la Participación y Democracia

La esencia del Acuerdo

El Acuerdo Final busca que las diferencias puedan resolverse de manera pacífica y que el país transite hacia una cultura de reconciliación, convivencia, tolerancia y no estigmatización.

Con el punto de participación política se logrará una democracia fortalecida, donde todos quepan, puedan opinar y tengan derecho a no estar de acuerdo. Donde las ideas se defiendan con argumentos y nunca más con las armas.

Para garantizar esto se facilitará la creación de nuevos partidos y movimientos políticos, habrá nuevas oportunidades de participación para los territorios que han estado al margen del sistema político por cuenta de la amenaza de la violencia, así como medidas para promover la transparencia en los procesos electorales y reformar la organización electoral. Además, se promoverá la participación e incidencia de las comunidades en la formulación, ejecución, y seguimiento de los procesos planeación territorial y regional, dando una mayor relevancia a la veeduría y control ciudadano.

Qué pretende

• Una vez dejadas las armas, las FARC entrarán a jugar con las reglas de la democracia, transformándose en un partido o movimiento político.

• Se creará un Estatuto de Oposición con la participación de todos los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, para fortalecer la participación de todas las voces contradictoras de los gobiernos.

• Se creará un Sistema Integral de Seguridad para proteger la vida de quienes están ejerciendo la política y de líderes de movimientos y organizaciones sociales.

• Se crearán circunscripciones especiales de paz para garantizar una mejor integración de los territorios más afectados por el conflicto mediante una representación transitoria en el Congreso.

• Se fortalecerá la participación de los ciudadanos para que puedan tener más influencia en las decisiones que los afectan.

• Habrá más control del gasto público por parte de los ciudadanos por medio de la promoción del control y veedurías ciudadanas.

• Se implementarán medidas para promover la transparencia en los procesos electorales.

Verdad Justicia y Reparación para las Víctimas

La esencia del Acuerdo

El resarcimiento a las víctimas está en el centro del acuerdo. Es por ello que se creó un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, asegurar la rendición de cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él y contribuir a la convivencia, la reconciliación y la no repetición del conflicto para así asegurar la transición del conflicto armado a la paz.

Los responsables de los crímenes más graves serán investigados, juzgados y sancionados por una justicia especial. Si no colaboran, no cuentan toda la verdad y no reparan a sus víctimas, recibirán penas de cárcel hasta por 20 años. Y si vuelven a delinquir perderán los beneficios judiciales.

Además, los responsables tendrán que participar en acciones de reparación a las víctimas y a

las comunidades afectadas por el conflicto como construcción de infraestructura, desminado humanitario y búsqueda de desaparecidos. Solo si hacen esto accederán a un tratamiento especial de la justicia.

Todas las actuaciones de las Fuerzas Militares y de Policía relacionadas con el conflicto, se presumen legales. Sin embargo, aquellos agentes del Estado que hayan cometido algún delito relacionado con el conflicto, podrán acogerse a la justicia especial de paz; si dicen toda la verdad y reparan a sus víctimas, podrán obtener un tratamiento especial de la justicia.

Los terceros, es decir, los civiles que hayan participado de forma determinante en la comisión de delitos atroces con ocasión del conflicto armado, también podrán presentarse ante esta justicia transicional. Quienes hayan sido obligados a pagar vacunas o rescates serán considerados como víctimas.

Qué pretende

• Las FARC tendrán que presentarse ante una jurisdicción especial de paz, donde los responsables de los crímenes más graves deberán reconocer su responsabilidad por los daños causados en el conflicto y serán sancionados. Quienes no los reconozcan pagarán hasta 20 años de cárcel ordinaria.

• Las FARC se comprometieron a contribuir al esclarecimiento de la verdad en espacios como la Comisión de la Verdad y la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

• Repararán a sus víctimas de forma material y con trabajos y obras de reconstrucción que beneficiarán a las comunidades afectadas por la guerra.

• Las FARC tendrán que participar en acciones de reparación como reconstrucción de infraestructura, desminado humanitario, búsqueda y ubicación de personas desaparecidas y erradicación de cultivos de uso ilícito.

• No habrá injusticia frente a los miembros de la Fuerza Pública que hayan cometido delitos en el marco del conflicto: si reconocen responsabilidad y contribuyen a la verdad y la reparación, accederán al tratamiento especial de la justicia.

• Los civiles que hayan sido extorsionados son víctimas.

• Quienes hayan financiado voluntariamente a grupos armados y cumplan con los compromisos del acuerdo sobre verdad y reparación, tendrán la oportunidad de resolver su situación y acceder a un tratamiento especial de la justicia.

TRANSFERENCIA

1. ¿Cuánto tiempo estarán las FARC en las zonas veredales y en los campamentos?

a. 3 meses
b. 1 año
c. 6 meses
d. 2 años

2. ¿Para qué son las zonas veredales y los campamentos?

a. Para que las FARC dejen las armas e inicien su proceso para reincorporarse a la sociedad.
b. Para que se puedan recoger en puntos específicos todas las armas que tienen las FARC.
c. Para que las Naciones Unidas, el Gobierno y las FARC, que son las encargadas de hacer monitoreo, puedan vigilar.
d. Todas las anteriores.

3. ¿Qué condena pagará un integrante de las FARC que no diga toda la verdad y sea considerado culpable por La Justicia Especial de Paz?

a. De 15 a 20 años de prisión
b. No pagará nada
c. 2 años
d. 6 meses

4. ¿Cuáles son los puntos que componen el acuerdo?

a. Tierras, fronteras, víctimas, sistema económico y medio ambiente.
b. Participación política, corrupción, justicia, educación y salud.
c. Tierras, participación política, reincorporación de excombatientes, cese al fuego, drogas ilícitas, víctimas y justicia y refrendación e implementación.
d. Tierras, narcotráfico, TLC, desminado, participación política y presupuesto nacional.

5. Integrantes de las FARC que digan la verdad y asuman responsabilidades cumplirán las siguientes sanciones:

a. Trabajo en obras de infraestructura.
b. Trabajo para quitar las minas que pusieron como guerrilla.
c. Labores de sustitución manual de cultivos ilícitos.
d. Todas las anteriores

6. Algunas de las acciones que ha cumplido las FARC el último año son

a. Dejar de atacar infraestructura y militares.
b. Iniciar desminado en algunas zonas.
c. Dejar de tomarse poblaciones
d. Todas las anteriores

7. La JEP investiga, juzga y sanciona solo temas relacionadas con el conflicto armado.

Verdadero
Falso

8. Los abusos sexuales contra niñas y niños en el marco del conflicto armado quedarán en la impunidad.

Verdadero
Falso

9. La JEP solo investiga a excombatientes de las Farc.

Verdadero
Falso

10. Los magistrados de la JEP fueron seleccionados a través de un sistema público de convocatoria.

Verdadero
Falso

11. En la JEP hay abogados a los que puede recurrir una víctima o un compareciente.

Verdadero
Falso

12. El conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos se conoce como:

a) Liga de la Justicia
b) Justicia Trasnacional
c) Justicia Transicional
d) Ley del embudo

13. Rodrigo Londoño Echeverry, máximo comandante de las FARC, recibe el alias de "Timochenko", tomado del apellido de:

a) Uno de los lugartenientes de Lenin durante la Revolución de Octubre.
b) Un cosmonauta soviético, el primero en viajar al espacio exterior.
c) Un líder agrario que participó en la revolución de 1905
d) Un mariscal del Ejército Rojo que participó en la Segunda Guerra Mundial.

14. Uno de estos personajes NO formó parte de equipo negociador del gobierno:

a) Sergio Jaramillo
b) Sergio Fajardo
c) Humberto de la Calle
d) Nigeria Rentería

15. El primero de los tratados que le puso fin a la guerra de los Mil Días se firmó el 24 de octubre de 1902 y se conoce como Paz de Neerlandia. Toma su nombre de:

a) Una hacienda cerca a Ciénaga
b) Un barco de bandera estadounidense
c) Un puente sobre el río Chicamocha
d) Ninguna de las anteriores

16. Tlaxcala es el nombre de una ciudad mexicana donde se llevó a cabo un fallido proceso de paz entre el Gobierno y las FARC, el ELN y el EPL. Este tuvo lugar en:

a) 1985
b) 1992
c) 1995
d) 1999

17. Para reincorporarse a la vida civil, los guerrilleros de las FARC se concentrarán en:

a) 23 zonas veredales
b) 15 municipios
c) 24 instalaciones militares en todo el territorio nacional
d) La zona del Caguán

18. La jurisdicción especial de Paz:

a) Busca que haya verdad, justicia y reparación para las víctimas
b) Busca que no haya impunidad
c) Otorgarles seguridad a quienes participaron de manera directa o indirecta en el conflicto armado
d) Todas las anteriores

19. El territorio denominado como "Zona de Distención del Caguan", donde se llevó a cabo proceso de paz con las FARC entre 1999 y 2002, ocupó 40.000 kilómetros cuadrados en los departamentos de:

a) Meta y Vichada
b) Caquetá y Meta
c) Putumayo y Caquetá
d) Guaviare y Meta

20. El Acuerdo firmado en La Habana les otorga a las FARC:

a) La presidencia de la República
b) 26 curules en el Senado
c) 10 curules en el Congreso
d) Cinco ministerios

21. Con el sugestivo nombre de “Comandante Papito” las mujeres se referían a un dirigente del M19 que firmó la paz en 1990:

a) Everth Bustamante
b) Antonio Navarro
c) Rosemberg Pabón
d) Carlos Pizarro

22. El proceso de desmovilizacción de las FARC será custodiado y controlado por:

a) Las autoridades locales de los municipios donde este proceso se lleve a cabo
b) Un equipo de monitoreo integrado por representantes de Naciones Unidas
c) Un equipo conjunto integrada por miembros del Ejército y combatientes de las FARC previamente desmovilizados
d) Una comisión verificadora integrada por veedores de la Unión Europea

23. Uno de estos comandantes NO estuvo presente en las negociaciones de La Habana:

a) Iván Márquez
b) Pastor Alape
c) Pablo Catatumbo
d) Simón Trinidad

24. Andrés Pastrana logró captar un gran número de votantes en la campaña presidencial de 1998 cuando publicó una foto suya abrazado con el comandante guerrillero:

a) Jacobo Arenas
b) Raúl Reyes
c) Manuel Marulanda Vélez
d) Henry Castellanos

25. Las Fuerzas Militares tuvieron un destacado papel en el equipo negociador del Gobierno en La Habana. Uno de los asesores clave del equipo negociador del Gobierno fue:

a) El general Javier Flórez
b) El general Luciano Marín Arango
c) El teniente coronel Luis Alberto Albán Burbano
d) El general Orlando Jurado Palomino

26. El municipio de Paz de Ariporo lleva ese nombre porque allí firmaron un tratado de cese de hostilidades:

a) Tomás Cipriano de Mosquera y José María Obando, comandantes de los ejércitos que se enfrentaron en la Guerra de los Supremos
b) Los comandantes José Antonio Páez y José María Barreiro, durante la Guerra de Independencia
c) El gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla y las guerrillas liberales del Llano que comandaba Guadalupe Salcedo
d) Los generales Ramón González Valencia y Benjamín Herrera, antagonistas en la Guerra de los Mil Días

27. A partir del día de la firma definitiva del acuerdo de paz, las FARC entregarán sus armas en un plazo máximo de:

a) 60 días
b) 180 días
c) 365 días
d) Mil días

28. Este país escandinavo jugó un papel decisivo al ser garante en el desarrollo de las conversaciones entre el Gobierno y las FARC:

a) Suecia
b) Finlandia
c) Noruega
d) Dinamarca

29. En La Habana se acordó que, siempre y cuando reconozcan sus faltas y se comprometan a resarcirlas, los guerrilleros obtendrían una pena :

a) Mínima de un año y máxima de tres
b) Mínima de tres años y máxima de seis
c) Mínima de cuatro años y máxima de siete
d) Mínima de cinco años y máxima de ocho

30. Este comandante popularizó el concepto de “Sancocho Nacional” para referirse a un eventual proceso de paz del M19 con el Gobierno:

a) Jaime Bateman
b) Gustavo Petro
c) Everh Bustamante
d) Iván Marino Ospina

31. “Si quieres hacer las paces con tu enemigo, tienes que trabajar con tu enemigo. Entonces él se vuelve tu compañero”. Esta frase la dijo:

a) Henry Kissinger
b) Mahatma Gandhi
c) Paulo Coelho
d) Nelson Mandela

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?

_____
_____
_____
_____

2. Lo qué aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?

_____
_____
_____
_____

3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?

_____

_____
_____
_____

4. ¿Cómo resolviste las dificultades?

_____
_____
_____
_____

5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?

_____
_____
_____
_____

6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?

_____
_____
_____
_____

RECURSOS	Guia de estudio en casa Cuaderno de apuntes Diccionario de la lengua española. Lapicero.
FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN	De acuerdo a la programación institucional. e-mail: jorge.areiza@ierepublicadehonduras.edu.co whatsapp: 321 846 8921 Código